

*aprobado*  
*R*

**SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
JUEVES 14 DE JUNIO DE 2012.**

En Santa Cruz, a 14 días del mes de Junio de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima, preside el Sr. Alcalde Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente. Presente las Señoras y Señores Concejales, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Sergio Duarte Salas, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

El Sr. Concejales Pedro Moreno se encuentra en comisión de Servicio y la Srta. Concejala Carla Morales presenta sus excusas para asistir a la Sesión. *no*

**TABLA**

- **Audiencia Hogar de Ancianos San José Obrero / Administradora Sra. Jessica Guerrero Guerrero / 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Director Regional Servicio de Registro Civil e Identificación, Sr. Gabriel Díaz Campos / 10:00 Hrs.**
- **Audiencia Empresa SECTRA / 10:30 hrs.**
- **Varios**

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 09:20 horas, el Sr. Presidente Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

**3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:**

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria 79º de fecha 07-06-2012.

**4.- CORRESPONDENCIA  
Despachada**

- Memo N° 91 a Asesora Jurídica, solicita informe patentes morosas, Insico y cobros de basuras.
- Memo N° 92 a Administrador, situación de Unión Comunal y otros.
- Memo N° 93 a Control, situación de cobros de basura y otros.

- Memo N° 94 a Rentas, solicita informe sobre cobros de basura y otros.
- Memo N° 95 a Medio Ambiente, plan piloto de tratamiento de basura.
- Memo N° 96 a SECPLAC, plaza Cahuil y agua potable Barreales.
- Memo N° 97 a Obras, solicitudes pendientes, defensas fluviales y arreglos calles.
- Memo N° 98 a Tránsito, solicitudes pendientes, señales calles nuevas.
- Memo N° 99 a Social, solicitudes pendientes, visitas a casos sociales.
- Memo N° 100 a Finanzas, solicitudes pendientes.
- Certificado N° 407, asistencia de empresa Urbe.
- Certificado N° 406 Patente de Alcohol Casa Pensión, a nombre de Isabel León.
- Certificado N° 405 transferencia de patente, a don Jorge Guzmán.

## **CORRESPONDENCIA**

### **Recibida**

- Memo N° 42 de CESFAM, solicita pago de asignaciones de responsabilidad.
- Memo N° 176 de SECPLAC, solicita audiencia Consultora URBE.
- Informe de Oficina del Deporte sobre Becas Deportivas.
- E-mail de Asociación, solicita aprobar estatutos.
- Excusas Srta. Concejala Carla Morales.
- Informe de Control, solicitud de Patente Alcohol, supermercado La Colchagüina Ltda.

### **5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:**

En lo que tiene que ver con lo solicitado en Memo N° 42 de CESFAM, se solicita informe de Control. (Memo N° 102)

La audiencia solicitada por SECPLAC para la consultora URBE, se acuerda programar para el día 21 de junio.

Se aprueba por parte de los Sres. y Sras. Concejales la patente de Alcohol clase "P" Supermercado Mayorista en el local ubicado en 21 de Mayo N° 48 de esta comuna a nombre de Distribuidora Mayorista La Colchagüina Ltda. Rut 77.458.040-9 representada por don Romilio Antonio Castillo Fuenzalida Rut 6.740.006-2. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	No se encuentra presente.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	No se encuentra presente.
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 408)		

### **6.- Informe del Sr. Presidente**

El Sr. Presidente informa que las conversaciones con empresa Emelectric no prosperaron, añade que el día viernes habrá una reunión y conferencia de prensa ya que existen varias comunas en la misma situación. De todas formas se avanzara en el pago de algunas facturas para responder a la deuda. Señala que el interés de la empresa eléctrica es esquilmar las municipalidades de Chile y no tienen sensibilidad social. Informa también que se acogió el recurso interpuesto por la Municipalidad en la Corte de Apelaciones. Comenta además que entre enero y junio de 2012 la Municipalidad a cancelado \$196.000.000 de pesos a Emelectric. Se comenta el tema por parte del Concejo Municipal.

## **7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

### **Puntos de la Tabla**

- **Audiencia Hogar de Ancianos San José Obrero /Administradora Sra. Jessica Guerrero Guerrero / 09:30 Hrs.**

Se da la palabra a la Sra. Jessica Guerrero Administradora del Hogar de Ancianos San José Obrero, el Sr. Patricio González Socio Colaborador, y Srta. Patricia de la Fuente, Encargada de Departamento Social y Coordinadora Municipal del Hogar. La Sra. Jessica Guerrero procede a dar a conocer la situación financiera del Hogar. Señala que la Presidenta Sra. Fabiola Ñanculaf no aparece en las reuniones y no se ha entregado informes financieros, tampoco tiene el interés de cooperar con la administración del hogar. Añade que actualmente existen 14 adultos mayores, en este minutos 8 están postrados, situación que se vuelve complicada debido a la atención que necesitan estas personas. Informa también que con la subvención municipal se pagan los sueldos, imposiciones, y gastos básicos. Existen problemas en el marco regulatorio de los hogares ya que deberíamos contar con dos personas de noches para el cuidado de los abuelos, por lo que hace falta contratar otra persona.

El Sr. Patricio Gonzalez añade que la Sra. Jessica Ñanculaf no tiene disposición para colaborar con el hogar. Comenta también que actualmente existen problemas con el personal ya que existen 4 personas con licencia y que los sueldos son muy bajos por lo dificulta el conseguir personal de reemplazo. El equipo de trabajo se lleva bien actualmente, pero existe una funcionaria que no está apta para trabajar con adultos mayores. Se solicita a CESFAM apoyo psicológico en ese sentido. La Sra. Verónica Araos señala que sería importante también ver el tema de la instalación eléctrica.

El Sr. Presidente señala que se solicitará a SECPLAC que realice postulación de proyectos para mejoras de implementación e infraestructura. En cuanto al asunto del personal, se analizará por parte de un psicólogo encargado al CESFAM. En lo que tiene que ver con el asunto de la Sra. Presidenta se debe realizar reunión del Directorio del Hogar para autorizar las firmas en el Banco.

➤ **Audiencia Director Regional Servicio de Registro Civil e Identificación, Sr. Gabriel Díaz Campos / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra a la Srta. Michell Morales Encargada de Planificación y Control de Gestión de la Dirección Regional del Servicio de Registro Civil quien procede a explicar el funcionamiento del servicio. Señala que cuenta con 105 funcionarios, 19 oficinas unipersonales, 10 bi personales, 5 pluripersonales, en total existen 34 oficinas, la única comuna que no se tiene presencia es en Palmilla.

El Servicio de Registro Civil es una de los servicios mas demandados y es por ello que se ideó como descongestionar las oficinas de la atención al público, cita como ejemplo la comuna de Rancagua donde se trasladó la oficina de vehículos motorizados al Mall Plaza América. Por otro lado se realizan charlas explicativas al público sobre el trámite de Posesión Efectiva. También se aumentó las oficinas que entregan pasaporte. Se modificó la entrega de certificados los que se harán en papel blanco para homologar con los documentos que se obtienen de Internet. La reimpresión de cédulas de identidad es uno de los tramites que se puede solicitar a través de Internet.

Gracias a la página Web <http://www.registrocivil.gob.cl/>, se disminuye la atención presencial en las oficinas. Los certificados que son pagados, como los de antecedentes, se debe solicitar clave en la oficina, mientras que los gratuitos son los de nacimiento para matricula y matrimonio y defunción para asignación familiar. También existe el call center 6003702000, donde se pueden solicitar documentos gratuitos también.

La Srta. Michell deja volantes de difusión sobre la entrega de certificados gratuitos por Internet a fin de que el Municipio los reparta.

➤ **Audiencia Empresa SECTRA / 10:30 hrs.**

Se da la palabra al Sr. Adolfo Vargas Quezada, Coordinador Área SECTRA Centro, en compañía del Sr. Mauricio Espinosa Director de Tránsito, quienes proceden a dar a conocer a los Sres. y Sras. Concejales los avance realizados por su empresa. El Sr. Mauricio Espinosa señala que SECTRA realizó el primero informe del que entregará copia a los Sres. Concejales y ahora el Sr. Adolfo Quezada entregara detalles del 3º informe.

El Sr. Adolfo Quezada señala que SECTRA es dependiente de Ministerio de Transporte y su misión es que los verificar los proyectos para que tengan una evaluación social de MIDEPLAN. El estudio que se hace en Santa Cruz es de tránsito y además se hace en Rengo, San Fernando y San Vicente. El objetivo es optimizar el tránsito ya existente mediante modificar ciertas áreas, replantear estacionamientos y construir ciclo vías. La idea es que se hace un proceso de estudio y finalizado éste se plantean los proyectos para obtención de recursos. Señala que se realizarán reuniones técnicas con Dirección de Obras y SEPLAC a la que invita a los Sres. Concejales. El estudio abarca 3.5 kilómetros de ingeniería en proyectos de tránsito, lo que incluye semaforización, señalética y otros. También se estudia construir 6

kilómetros de ciclo vía. El estudio se prevé concluir en marzo del próximo año, señala que se suspendió en un inicio por la apertura de las calles nuevas.

El Sr. Presidente señala que es necesario agilizar el trámite ya que se extienden demasiado los proyectos, cita como ejemplo lo que tiene que ver con los semáforos. El Sr. Mauricio Espinosa señala que se partió al revés ya que se postuló sin tener autorización de SECTRA, ahora se tienen proyectos aprobados a postular de señales, semáforos y pintura termoplástica.

Se entrega a los Sres. Concejales un CD con el informe de SECTRA.

### **Varios**

Se analiza por parte del Concejo el tema de las Becas Concejo Municipal 2012. Hace ingreso la Srta. Patricia de la Fuente Jefa del Departamento Social y se le da la palabra a fin de exponer, entrega copia a los Sres. y Sras. Concejales del listado de postulantes separados por tramos. Señala que este año postularon 442 alumnos nuevos y existen 226 renovantes del año 2011 lo que hace un total de 668 becas. En el listado que presenta se encuentran dividido por corte. Señala que propone otorgar 190 becas entre los 500 a 700 puntos y becar a los 226 renovantes lo que daría un total de 416 becados con un monto total de \$208.000.000.

El Sr. Presidente consulta si existen casos especiales. La Srta. Patricia de la Fuente señala que si los hay. El Sr. Presidente propone que se faculte a la Jefa del Departamento Social para que analice un margen de 15 casos de los postulantes nuevos si es que se requiere por razones sociales. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que esta beca es un aporte importante. La Sra. Ana Cardoch señala que se había planteado que ojala no se entrevistara a solicitantes para el 3º año. El Sr. Presidente señala que la situación financiera de la Municipalidad no se puede otorgar más becas. La Sra. Concejala Verónica Araos señala que se debe terminar con las becas de 3º año.

Se acuerda facultar a la Jefa del Departamento Social Srta. Patricia de la Fuente para la decisión de entregar un beneficio de un margen de 15 casos en los que razones especiales requieran Beca. Votan de la siguiente forma:

Srta. Carla Morales	:	No se encuentra presente.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	No se encuentra presente.
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba

El Sr. Presidente señala que por un tema económico de la Municipalidad, no se otorgaran becas al 3º año. La Sra. Concejala Ana Cardoch consulta cuándo se pagarían estas becas, ya que la semana anterior se solicitó un informe financiero para saber con cuánto

presupuesto se cuenta para otorgar becas. Señala que aprobar las becas es una cosa y pagarlas es otra, la gente ya no consulta por la aprobación si no por el pago. La Srta. Patricia de la Fuente señala que es importante que los postulantes sepan si se la ganaron. El Sr. Presidente señala que se pagarían en agosto. Se aprueban 190 nuevas postulaciones más 226 renovantes. El corte de puntaje de la postulaciones nuevas es en 500 puntos.

La Srta. Patricia de la Fuente se retira de la sala. La Sra. Ana Cardoch señala que sería importante ir recortando otras cuentas para obtener los fondos para las becas. Ya que la gente no quedara conforme hasta ver el beneficio.

El Sr. Concejal Sergio Duarte presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que se presentó la necesidad de otorgar becas a los hijos del Sr. Jaime Calderón, fallecido este año. El Sr. Presidente señala que deben acercarse a conversar con la Srta. Patricia de la Fuente.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez presenta los siguientes puntos varios:

- A sugerencia de la Compañía de Bomberos, solicita que se estudie la factibilidad de cambiar el tránsito de calle Castro Patiño a fin de facilitar el ingreso de los Bomberos en caso de emergencia. El Sr. Presidente señala que en caso de emergencia no importa que usen la calle contra el tránsito y que la calle tiene esa dirección debido a la congestión de Díaz Besoain.
- Solicita a SECPLAC que presente proyecto para construcción de veredas en Puente de Calle Carvacho. (Memo N° 101)

**8.-** El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 12:07 horas.

**9.-** Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 14 de Junio de 2012.